



En la provincia de Cáceres

Fomento somete a información pública el proyecto de la autovía A-58 en su tramo A-66 – Río Ayuela

- **El presupuesto estimado de licitación asciende a 71,2 millones de euros.**

Madrid, 24 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento, tal y como se publica hoy en el BOE, ha aprobado provisionalmente el proyecto de construcción “Autovía A-58 Trujillo-Cáceres-Badajoz. Tramo: A-66-Río Ayuela”, en la provincia de Cáceres, y lo somete a información pública a efectos de expropiaciones. El presupuesto estimado de licitación de las obras asciende a 71,2 M€.

El pasado 17 de abril de 2019, el Ministro de Fomento y la Consejera de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura suscribieron un Acuerdo sobre el cambio de titularidad de la carretera EX-100, de Cáceres a Badajoz, desde la conexión con la Autovía Ruta de la Plata A-66 hasta su conexión con la Autovía del Suroeste A-5, a favor del Ministerio de Fomento, acuerdo que se ha materializado por el Real Decreto 334/2019 publicado en el BOE de 15 de mayo de 2019.

Así, la carretera EX-100 ha pasado a formar parte de la Red de Carreteras del Estado como N-523, para su integración en la Autovía Extremeña A-58 que cubre el itinerario Trujillo-Cáceres-Badajoz, contemplada en la Ley de Carreteras como itinerario de interés general.

Características Técnicas

La longitud del tramo de autovía objeto del proyecto, según su definición geométrica, es de 13,5 km. Se proyecta un enlace con la autovía A-66 al inicio del trazado, así como un total de 2 viaductos, 8 pasos superiores y 1 paso inferior.



Nota de prensa

La sección tipo del tronco de la autovía incluye dos calzadas de 7,00 m de ancho (dos carriles de 3,50 m), arcenes exteriores de 2,50 m e interiores de 1,00 m, con mediana de 10 m de ancho.

El proyecto incorpora asimismo la necesaria reposición de servicios afectados, vías pecuarias, caminos y accesos a las propiedades colindantes.

